ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SECRETARÍA GENERAL	**LICITACIÓN PUBLICA**	PROCESO	**LP-SGR-001-2025**
	AUDIENCIA DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA	OBJETO:	APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SGR-001-2025

OBJETO: APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

A los veintiún (21) días del mes de marzo de 2025, siendo las 10:00 am, en la Secretaría General del municipio de Valledupar se da inicio a la Audiencia de Adjudicación de la Licitación Pública No. **LP-SGR-001-2025**, según el siguiente orden del día:

Orden de la audiencia:

Primero: Instalación de la Audiencia adjudicación y designación del secretario.

Segundo: Verificación de asistencia e identificación de asistentes e interesados en intervenir en la audiencia pública.

Tercero: Lectura de las observaciones y las respuestas de las observaciones presentadas al informe de evaluación.

Cuarto: Informe final de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas y orden de elegibilidad.

Quinto: Pronunciamiento sobre la adjudicación o declaratoria de desierta.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. INSTALACIÓN DEL EVENTO

La audiencia la instaló el doctor **GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZALEZ,** Secretario General del municipio de Valledupar, delegado por el señor alcalde mediante resolución número 000134 de febrero 05 de 2024, quien le da la bienvenida a los asistentes y les informa que designa como secretario para el desarrollo de la audiencia al doctor ALFONSO ROMO TANGARIFE, profesional universitario grado 02 adscrito a la Secretaría General.

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA E IDENTIFICACIÓN DE ASISTENTES E INTERESADOS EN INTERVENIR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA.

En este punto de la diligencia, el secretario deja constancia de la asistencia de las siguientes personas:

Por el Municipio de Valledupar:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZALEZ	Secretario General	Secretaría General
ALFONSO ROMO TANGARIFE	Profesional Universitario Grado 02- COD-219	Secretaría General

Por los proponentes

Se deja constancia que por el proponente único habilitado no asistió ningún representante.

Por la Veeduría Ciudadana

Se deja constancia que no asistió ningún representante.

3. LECTURA DE LAS OBSERVACIONES Y LAS RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.

En este estado de la diligencia, se deja constancia no se allegaron observaciones al informe de evaluación de la propuesta presentada por el proponente **CENTRO DE CONSULTORIA Y ESTADISTICA DATACENTER S.A.S NIT. 900781225-5**

Se decide pasar al próximo punto del orden del día.

4. INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

En este estado de la audiencia, se da lectura al informe de evaluación publicado oportunamente en el Porta Único de Contratación y el cual no sufre ninguna modificación, el cual estuvo publicado por el término de cinco (5) días hábiles como lo establece la ley 80 de 1993 y sus normas complementarias:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Se procede a informar el total de puntaje obtenido por el proponente en la evaluación de su propuesta y definir orden de elegibilidad:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OFRECIDO	PUNTAJE OBTENIDO	VERIFICACION
Factor Económico	397.5	397.5	SECOP II
Factor de Calidad	490	490	SECOP II
Apoyo a la Industria Nacional	100	100	SECOP II
Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad	10	0	SECOP II
Factor emprendimiento y empresas de mujeres	2.5 Puntos	2.5 Puntos	SECOP II
TOTAL	**1000 PUNTOS**	**TOTAL**	**990 PUNTOS**

5. ADJUDICACIÓN.

Se Procede a decidir la Adjudicación al proponente **CENTRO DE CONSULTORIA Y ESTADISTICA DATACENTER S.A.S NIT. 900781225-5,** del proceso licitatorio LP-SGR-001-2025, por encontrarse en primer orden de elegibilidad.

Acogiendo la recomendación realizada por el comité evaluador en el informe respectivo, el Secretario General Dr. **GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZALEZ** (Delegado Decreto Municipal N° 000134 de febrero 05 de 2024), procede a adjudicar el contrato para el APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE

VALLEDUPAR al proponente **CENTRO DE CONSULTORIA Y ESTADISTICA DATACENTER S.A.S NIT. 900781225-5**, representado legalmente por la señora DIANA MARÍA GUTIERREZ NIETO, identificada con cedula de ciudadanía número 49.792.619, por valor de MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUATENTA Y CINTO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.525.145.490), procediéndose a dar lectura al Acto Administrativo de Adjudicación.

Se da por terminada la audiencia siendo las 10:46 am y se firman por los intervinientes en la misma,

Por el Municipio de Valledupar,

Dr. **GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZALEZ**
Secretario General.

Dr. **ALFONSO ROMO TANGARIFE.**
Profesional Universitario G 02-219